



Lineamientos para el Ingreso al Servicio Profesional Docente

27 de noviembre de 2013

INEE



PROYECTO: LINEAMIENTOS INICIALES PARA EL CONCURSO DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

1. Análisis crítico de la experiencia del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes (2008-2013).
2. Análisis de la calidad técnica del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes.
3. Documentación y análisis de sistemas de evaluación docente, con énfasis en los procesos para el ingreso al servicio profesional.
4. Conformación de un Comité Asesor para las evaluaciones del Servicio Profesional Docente.
5. Elaboración de los Lineamientos que regirán el Concurso de oposición 2014-2015.



1. Análisis crítico de la experiencia del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes, 2008-2013

Integración y análisis de la experiencia de participantes clave en el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes:

- 13 entrevistas a profundidad con autoridades federales, representantes sindicales y especialistas en evaluación.
- 4 grupos focales con autoridades educativas de 28 entidades (no participaron Colima, Michoacán, Oaxaca y Puebla).
- 1 grupo focal con 7 integrantes del OEIF.



2. Análisis de la calidad técnica del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes

Con apoyo de la UABC se lleva a cabo:

- Análisis de la calidad técnica de las bases de datos de las 24 versiones del Examen Nacional, aplicadas en 2012.
- Análisis de confiabilidad, unidimensionalidad y modelos de medida de las 24 versiones del Examen.
- Elaboración de un informe final con los resultados del estudio y recomendaciones orientadas al cumplimiento de los estándares de calidad psicométrica exigidos para este tipo de instrumentos de evaluación.



3. Documentación y análisis de sistemas de evaluación docente, con énfasis en los procesos para el ingreso al servicio profesional

Elaboración de un documento que integre:

- Información sobre los rasgos profesionales que se evalúan, las metodologías e instrumentos de evaluación, la transparencia de los procedimientos, la utilización de resultados para la toma de decisiones, el aprecio y la credibilidad social, en diferentes países.
- Valoración de fortalezas y debilidades de los sistemas de evaluación de docentes.



4. Conformación de un Comité Asesor para las evaluaciones del Servicio Profesional Docente

Tendría como objeto analizar y enriquecer la formulación de lineamientos para las evaluaciones del Servicio Profesional Docente.



4. Conformación de un Comité Asesor para las evaluaciones del Servicio Profesional Docente

El Comité Asesor está integrado por:

- El Director General de Desarrollo Curricular, SEB
- El Director General de Formación Continua, SEB
- El Director General del Bachillerato, SEMS
- La Directora General de Evaluación de Políticas, SEPE
- El Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, SES
- El Titular de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, SEP
- Dos miembros de la Junta de Gobierno del INEE
- Dos directores de área del INEE



5. Elaboración de los Lineamientos que regirán la Evaluación para el Ingreso al Servicio Profesional Docente 2014-2015

Un equipo del INEE tiene a su cargo la elaboración de lineamientos para el concurso de oposición, cuyas características generales son:

- Están referidos solo al ingreso de docentes al SPD.
- Regirán únicamente el Concurso del ciclo escolar 2014-2015.
- Distinguen en dos documentos los que refieren a la Educación Básica de los de la Educación Media Superior.
- Deben publicarse en el DOF a más tardar el 5 de marzo de 2014, de acuerdo con el mandato de la LGSPD.



5. Elaboración de los Lineamientos que regirán el Concurso de oposición 2014-2015

- Se ha definido ya una estructura para los documentos de Lineamientos, y se han desarrollado versiones preliminares de la mayoría de sus apartados.
- Reuniones con la SEB y la SEMS para recibir retroalimentación sobre borradores de lineamientos.
- Acuerdos con grupos técnicos de ambas subsecretarías para clarificar conceptos y procedimientos relacionados con la definición de parámetros e indicadores que el INEE deberá validar, en atención a las atribuciones conferidas por la Ley.



5. Elaboración de los Lineamientos que regirán el Concurso de oposición 2014-2015

1. Introducción

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Fundamento legal: LGSPD
- 1.3 Elementos del proceso de evaluación
- 1.4 Principios básicos

2. Objeto, definiciones y alcances de los lineamientos

- 2.1 Objetivos del documento
- 2.2 Definiciones
- 2.3 Atribuciones de participantes

3. Perfiles, parámetros e indicadores

- 3.1 Definición de Perfiles
- 3.2 Definición y validación de Parámetros e Indicadores



5. Elaboración de los Lineamientos que regirán el Concurso de oposición 2014-2015

4. Etapas, aspectos, métodos e instrumentos

- 4.1 Etapas de evaluación y de construcción de instrumentos
- 4.2 Aspectos a evaluar en los concursos
- 4.3 Métodos e instrumentos

5. Concursos

- 5.1 Definición de las plazas a concurso
- 5.2 Convocatorias
- 5.3 Aplicación de instrumentos
- 5.4 Registro de aspirantes

6. Participantes de los procesos de evaluación

- 6.1 Evaluadores
- 6.2 Aplicadores
- 6.3 Observadores



5. Elaboración de los Lineamientos que regirán el Concurso de oposición 2014-2015

7. Difusión de resultados y asignación de plazas

- 7.1 Publicación de resultados
- 7.2 Asignación de plazas
- 7.3 Observadores

8. Seguimiento y calificación de procesos de evaluación

- 8.1 Comité asesor
- 8.2 Mecanismos de seguimiento
- 8.3 Mecanismos de calificación de etapas de evaluación

9. Supervisión y corrección de procesos de evaluación



INEE